



**DIRECCION GENERAL DE EGRESOS**

Solicitud General 2991538  
Solicitud Particular 1515664

REF. NO. 0431  
GUADALAJARA, JAL., 11 DE ABRIL DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$787,549.41 ( SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N )**  
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO POR EL MES DE MARZO DEL 2016 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

**PARTICIPACIONES**

21111220000042842265C69501813100100100505057 **PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES**

21111220000042842265C69501813100100100505057 Ingresos Est 2% S/Nomina	\$7,982.40	
21111220000042842265C69501813100100100505057 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842265C69501813100100100505057 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$4,995.00	\$12,977.40

21111220000042842265C69501811100100100505057 **PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES**

21111220000042842265C69501811100100100505057 Fondo General	\$650,797.05	
21111220000042842265C69501811100100100505057 Ajustes del Fondo General		
21111220000042842265C69501811100100100505057 Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehiculos	\$228.35	
21111220000042842265C69501811100100100505057 Ajuste de Imp. sobre Tenencia o Uso de Vehículos		
21111220000042842265C69501811100100100505057 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$23,279.17	
21111220000042842265C69501811100100100505057 Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios		
21111220000042842265C69501811100100100505057 Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842265C69501811100100100505057 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842265C69501811100100100505057 Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$283,150.08	
21111220000042842265C69501811100100100505057 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		
21111220000042842265C69501811100100100505057 Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842265C69501811100100100505057 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842265C69501811100100100505057 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$15,812.50	\$973,267.15

**IMPORTE DE LA PRESENTE DATA**

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO \$986,244.55

SUB - TOTAL: \$4,995.00

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL \$0.00

DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS \$193,700.14

DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO \$787,549.41

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS  
DIRECCION DE GASTOS DE  
OPERACION Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES

Núm. Pol. Gra: 299153
Núm. Pol. Pa: 1515664
FECHA: 11/04/2016

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Table with 4 columns: Num. Cuenta Contable, Descripción Cuenta Contable, Concepto, and Importe. It contains two rows of data regarding discounts and retentions for BANOBRAS and FIDEICOMISO TURISMO.

TOTAL: \$198,695.14

Vo.Bo. LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

FORMULO L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES



TESORERIA MUNICIPAL DE:  
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO

PORMIENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2016 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE MARZO DEL 2016, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	UBICACION	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
056	MAZAMITLA	\$30.00	40%	\$12.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$12.00
052	SAN LUIS SOYOTLAN	\$19,926.00	40%	\$7,970.40	\$4,995.00	100%	\$4,995.00	\$12,965.40
	TOTAL	\$19,956.00	40%	\$7,982.40	\$4,995.00	100%	\$4,995.00	\$12,977.40

NOTA: EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., ABRIL 8 DEL 2016

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTIN ERNESTO GUDIÑO CHAVEZ



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 8 DE ABRIL DE 2016

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE MARZO DE 2016 DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 25412/LX/15 DEL 23 DE JULIO DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 8 DE AGOSTO DE 2015 y 25548/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015 y 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	IMPORTE PARTICIPACIÓN
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º. Y 6º. DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	25549/LX/15	650,797.05
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULO 3º. A, ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	25549/LX/15	23,279.17
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. VIGENTE HASTA 2011 Y DEL ARTÍCULO 4º, CAPÍTULO III, DE LA L.C.F.E.J.M.	25549/LX/15	228.35
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA L.C.F.E.J.M.	25549/LX/15	15,812.50
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	25548/LX/15	283,150.08

**TOTAL PARTICIPACIÓN** \$973,267.15

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



**DIRECCION GENERAL DE EGRESOS**

Solicitud General 2995000  
Solicitud Particular 1517043

REF. NO. 0431  
GUADALAJARA, JAL., 13 DE ABRIL DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$71,509.18 ( SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 18/100 M.N )**  
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO, POR EL MES DE MARZO DE 2016; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842265C69501811100100100505057	<b>PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES</b>	
21111220000042842265C69501811100100100505057 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel de Marzo de 2016	\$71,509.18
	<b>TOTAL:</b>	\$71,509.18
<b>IMPORTE DE LA PRESENTE DATA</b>		\$71,509.18

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS  
DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES  
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 11 DE ABRIL DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE MARZO DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25546/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	<b>Base</b>	<b>Coeficiente</b>	<b>Importe</b>
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL			71,509.18

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES  
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 18 DE MARZO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE CORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN POR EL TRIMESTRE ENERO A MARZO DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 25547/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			20,883.31

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Secretaría de Planeación  
 Administración y Finanzas  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**DIRECCION GENERAL DE EGRESOS**

Solicitud General 2983386  
 Solicitud Particular

REF. NO. 0431  
 GUADALAJARA, JAL., 5 DE ABRIL DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$.00 ( PESOS 00/100 M.N )**  
 POR CONCEPTO DEL 40 Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN DE ENERO A MARZO 2016, CORRESPONDIENTES  
 AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS  
 POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO  
 SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

PARTICIPACIONES

21111220000042842265C69501811100100100505057  
 21111220000042842265C69501811100100100505057 (12)

**PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES**  
 Fondo de Fiscalización al 40 Y 60%

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

TOTAL:

.....

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
 SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
 PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS  
 DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
 OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
 TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
 CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE





Secretaría de Planeación  
 Administración y Finanzas  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**DIRECCION GENERAL DE EGRESOS**

Solicitud General 2983384  
 Solicitud Particular 1514006

REF. NO. 0431

GUADALAJARA, JAL., 5 DE ABRIL DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$20,883.31 ( VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 31/100 M.N )**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO POR LOS MESES DE ENERO A MARZO DEL 2016; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

PARTICIPACIONES

21111220000042842265C69501811100100100505057	<b>PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES</b>	
21111220000042842265C69501811100100100505057 (12)	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$20,883.31

TOTAL: \$20,883.31  
 \$20,883.31

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
 SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
 PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS  
 DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
 OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
 TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
 CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL. - PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL. - PRESENTE



**DIRECCION GENERAL DE EGRESOS**

Solicitud General 3005494  
Solicitud Particular 1520513

REF. NO. 0431  
GUADALAJARA, JAL., 25 DE ABRIL DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$3,102.29 ( TRES MIL CIENTO DOS PESOS 29/100 M.N )**

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO POR EL MES DE ABRIL DEL 2016 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

**FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES**

21111220000042842265C69501811100100100505057

FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N.

\$3,102.29

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS  
DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERÍA MUNICIPAL  
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 19 DE ABRIL DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE ABRIL DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN			3,102.29

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



**DIRECCION GENERAL DE EGRESOS**

Solicitud General 3005490  
Solicitud Particular 1520154

REF. NO. 0431  
GUADALAJARA, JAL., 25 DE ABRIL DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$121,112.66 ( CIENTO VEINTIUN MIL CIENTO DOCE PESOS 66/100 M.N )**  
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO POR EL MES DE ABRIL DEL 2016  
DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN  
AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093220004768626

**FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.**

21111230000042942324172801833100500216205057	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$121,112.66
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$121,112.66
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO		\$0.00
TOTAL:		\$121,112.66

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS  
DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES  
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 15 DE ABRIL DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-III, y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE ABRIL DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25404/LX/15 DEL 16 DE JULIO DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 23 DE JULIO DE 2015.

	Base	Coefficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	129,471,272.00		121,112.66

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

## DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3005491  
Solicitud Particular 1520386

REF. NO. 0431

GUADALAJARA, JAL., 25 DE ABRIL DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$171,790.92 ( CIENTO SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 92/100 M.N )**  
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS  
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO POR EL MES DE ABRIL DEL 2016  
DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN  
AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093220004768451

### FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

21111230000042942364I72701833200500316105057

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

\$171,790.92

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS  
DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERÍA MUNICIPAL  
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 15 DE ABRIL DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-IV, y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE ABRIL DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25403/LX/15 DEL 16 DE JULIO DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 23 DE JULIO DE 2015.

	<b>Base</b>	<b>Coefficiente</b>	<b>Importe</b>
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	336,291,052.00		171,790.92

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas

**C. CARLOS ANDRES LOPEZ BARBOSA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO.**

**NUMERO:** 0000181 / 2016  
**SUBSECRETARIA DE FINANZAS**

**P R E S E N T E .**

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios en su Art. 8 y a la Ley de Coordinación Fiscal Federal en su Art. 6, por este conducto informo del estado de cuenta de los recursos depositados por esta Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a ese Municipio en el mes de Febrero del 2016, el cual se integra por los siguientes conceptos.

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	DESCUENTOS	DEPOSITO IMPORTE NETO	FECHA PAGO	CUENTA	BANCO	ACUMULADO AL 29 / FEBRERO
Participaciones:							
Federales de Enero	844,961.56	196,421.95	648,539.61	15/02/2016	014093655052441751	BANCO SANTANDER, S.A.	1,642,404.66
Estatales de Enero	3,528.40	1,824.00	1,704.40	15/02/2016	014093655052441751	BANCO SANTANDER, S.A.	4,528.40
Fondo de Infraestructura de Febrero	121,112.66		121,112.66	29/02/2016	014093220004768626	BANCO SANTANDER, S.A.	242,225.32
Fondo de Fortalecimiento de Febrero	171,790.92		171,790.92	29/02/2016	014093220004768451	BANCO SANTANDER, S.A.	343,581.84
Fondo de Compensación de ISAN de Febrero	3,102.33		3,102.33	26/02/2016	014093655052441751	BANCO SANTANDER, S.A.	6,204.66
IEPS Gasolinas y Diesel de Enero	78,466.52		78,466.52	18/02/2016	014093655052441751	BANCO SANTANDER, S.A.	148,381.98
Fondo Fortalecimiento (Productos Financieros)	0.00		0.00				0.00
IEPS Gasolinas y Diesel a 2013 y Actos de Fisc. de Enero	473.88		473.88	15/02/2016	014093655052441751	BANCO SANTANDER, S.A.	1,385.13
I.S.R. Municipal Art 3º B de la L.C.F. de Enero	0.00		0.00				0.00
	<b>1,223,436.27</b>	<b>198,245.95</b>	<b>1,025,190.32</b>				<b>2,388,711.99</b>

Por lo anterior, se le solicita remita los recibos oficiales correspondientes a la brevedad posible.

**A T E N T A M E N T E .**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**GUADALAJARA, JAL., 4 DE MARZO DEL 2016**

**SUBSECRETARIO DE FINANZAS**

**XAMU**

**LIC. HUGO ALBERTO MICHEL URIBE**

C.c.p. Auditoría Superior del Estado de Jalisco  
~~MOTC / MART / BMR~~





**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas

NUMERO: 0000306 / 2016  
SUBSECRETARIA DE FINANZAS

**C. CARLOS ANDRES LOPEZ BARBOSA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO.**

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios en su Art. 8 y a la Ley de Coordinación Fiscal Federal en su Art. 6, por este conducto informo del estado de cuenta de los recursos depositados por esta Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a ese Municipio en el mes de Marzo del 2016; el cual se integra por los siguientes conceptos.

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	DESCUENTOS	DEPOSITO IMPORTE NETO	FECHA PAGO	CUENTA	BANCO	ACUMULADO AL 31 / MARZO
Participaciones: Federales de Febrero Estatales de Febrero	1,234,857.42 2,286.40	199,126.88 0.00	1,035,730.54 2,286.40	15/03/2016 15/03/2016	014093655052441751 014093655052441751	BANCO SANTANDER, S.A. BANCO SANTANDER, S.A.	2,877,262.08 6,814.80
Fondo de Infraestructura de Marzo	121,112.66		121,112.66	31/03/2016	014093220004768826	BANCO SANTANDER, S.A.	363,337.98
Fondo de Fortalecimiento de Marzo	171,790.92		171,790.92	31/03/2016	0140932200047688451	BANCO SANTANDER, S.A.	515,372.76
Fondo de Compensación de ISAN de Marzo	3,102.29		3,102.29	29/03/2016	014093655052441751	BANCO SANTANDER, S.A.	9,306.95
IEPS Gasolinas y Diesel de Febrero	69,216.06		69,216.06	18/03/2016	014093655052441751	BANCO SANTANDER, S.A.	217,598.04
Fondo Fortalecimiento (Productos Financieros)	0.00		0.00				0.00
Fondo Infraestructura (Productos Financieros)	0.00		0.00				0.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación de Marzo	0.00		0.00				0.00
IEPS Gasolinas y Diesel a 2013 y Actos de Fisc. de Febrero	832.83		832.83	15/03/2016	014093655052441751	BANCO SANTANDER, S.A.	2,217.96

C.c.p. Auditoría Superior del Estado de Jalisco  
MOTC / MART / MARZO



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas

NUMERO: 0000306 / 2016  
SUBSECRETARIA DE FINANZAS

C. CARLOS ANDRES LOPEZ BARBOSA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO.  
PRESENTE.

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios en su Art. 8 y a la Ley de Coordinación Fiscal Federal en su Art. 6, por este conducto informo del estado de cuenta de los recursos depositados por esta Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a ese Municipio en el mes de Marzo del 2016; el cual se integra por los siguientes conceptos.

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	DESCUENTOS	DEPOSITO IMPORTE NETO	FECHA PAGO	CUENTA	BANCO	ACUMULADO AL 31 / MARZO
I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Febrero	1,603,198.58	199,126.88	1,404,071.70				3,991,910.57
							0.00

Por lo anterior, se le solicita remita los recibos oficiales correspondientes a la brevedad posible.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
GUADALAJARA, JAL., 5 DE ABRIL DEL 2016  
SUBSECRETARIO DE FINANZAS

*KAMU*

LIC. HUGO ALBERTO MICHEL URIBE

C.e.p. Auditoría Superior del Estado de Jalisco  
MOTC / MART / SMRR